

-

La presidenta de la Comisión de Discapacidad de la Asamblea Regional de Murcia, Violante Tomás, destaca la labor desarrollada en nuestra Región por esta Comisión, “puente entre las asociaciones de discapacidad y el Gobierno”



Cartagena, 22 de diciembre de 2014

Los presidentes de las comisiones de discapacidad de los distintos parlamentos autonómicos han coincidido este viernes en la necesidad de impulsar la transversalidad en las políticas públicas que afectan a las personas con discapacidad y han destacado como reto la trasposición de la legislación en esta materia a los mandatos de la Convención de la ONU sobre los derechos del colectivo.

Así lo han puesto de manifiesto durante la sesión de trabajo organizada en Madrid por el

Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) sobre *las comisiones de discapacidad de los parlamentos autonómicos y su papel como dinamizadoras de la agenda política y legislativa de la discapacidad*

.

La presidenta de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad del Congreso de los Diputados y diputada por Murcia, Lourdes Méndez Monasterio, ha asegurado que el objetivo fundamental es que “se haga mucha política sobre discapacidad, pero sin utilizar estos temas para hacer política” y que estos temas alcancen un carácter transversal con presencia en otras comisiones parlamentarias.

El presidente del CERMI, Luis Cayo Pérez Bueno, ha señalado que estas comisiones son “muy útiles tanto simbólicamente como pragmáticamente” para que “la discapacidad esté más y mejor posicionada en la agenda pública” a través de los parlamentos y dar así visibilidad a un colectivo “invisibilizado”. Además, ha dicho, se trata de “un elemento de cohesión muy valioso, al margen de visiones políticas partidistas” y ha animado a los parlamentos regionales que todavía no disponen de una comisión de estas características a su creación.

Durante la sesión, los representantes de las diversas comisiones de discapacidad autonómicas han relatado su experiencia.

La experiencia de Murcia

En el caso de Murcia, Violante Tomás, presidenta de la Comisión Especial de la Discapacidad de la Región de Murcia, señaló que esta es la primera legislatura en la que se crea una Comisión Especial de Discapacidad. En las anteriores, la discapacidad se abordaba desde la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales.

Su objetivo, desde el primer momento, no fue crear “algo de cara a la galería”, sino “una comisión activa, que llevara el parlamento regional a la sociedad, que conociera lo que se estaba haciendo en la región, que recogiera las propuestas de los diferentes colectivos, que sirviera de puente entre las organizaciones de la discapacidad y el gobierno. Y para crear una comisión de discapacidad era necesario contar con la discapacidad, con el CERMI, una organización que representa a más de 130.000 personas que sufren una discapacidad en esta

región y que es un referente, un agente de cambio social, dinamizador, capaz de interactuar con las administraciones y de influir en la opinión pública como detector privilegiado de las necesidades de las personas con discapacidad”.

La presidenta de la Comisión de Discapacidad de Murcia hizo un relato pormenorizado de la intensa labor desarrollada por esta comisión parlamentaria desde su creación en mayo de 2012 y destacó entre los muchos logros alcanzados, la presentación conjunta de todos los grupos políticos de enmiendas a los presupuestos de la región en materia de discapacidad, así como la incorporación de un representante del Comité Regional de Personas con Discapacidad (CERMI) en el Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

Tras la sesión, el CERMI elaborará un documento de conclusiones sobre los temas abordados durante la jornada.